

REGADERAS Y SANITARIOS DEBERÁN SER ECONÓMICOS

Ultimátum del GDF para ahorrar agua

Amenaza con clausurar comercios que vendan muebles para baño de alto consumo; subirán el costo

EDITH MARTÍNEZ Y ALBERTO CUENCA

Ante la crisis de **agua** que se vive en la Zona Metropolitana del Valle de México, el GDF dará un ultimátum a las comercializadoras y tiendas departamentales para que dejen de vender muebles y accesorios para baño de alto consumo de líquido, a la vez que prepara un incremento en las tarifas del mismo.

El director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), Ramón Aguirre, aseguró que de lo contrario se aplicarán sanciones que pueden derivar en la clausura de los establecimientos.

El argumento es que de acuerdo con la Ley de Aguas para el DF, las regaderas, sanitarios y llaves que se vendan en la ciudad deben tener sistemas ahorradores. Aunque aún no existe un reglamento para vigilar que se cumpla con la norma, las autoridades locales se apoyarán de otros recursos jurídicos para lograr que en dos meses salgan los aparatos de alto consumo de **agua**.



Una regadera tradicional gasta 38 litros por minuto

ALISTAN INCREMENTO GRADUAL

Mientras que Aguirre aseguró que el incremento de las tarifas será tratado hasta noviembre, cuando se discuta el Código Financiero para 2010, el secretario de Finanzas, Mario Delgado, aceptó que aumentará el **precio** del **agua** hasta 18% a partir del próximo año. Esta cantidad es la misma proporción que el gobierno federal incrementó a la **tarifa** de **agua** en bloque que surte al DF.

